



BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

PERÍODO 2023





A nuestras Cooperativas Socias:

Con un sentimiento de alegría, unión y solidaridad, permítanme iniciar agradeciéndoles a todos ustedes por respaldar nuestra gestión durante el período 2023, donde con renovados impulsos, motivamos el fortalecimiento de un modelo de integración cooperativa diferente, demostrando que no se tiene que ser grande para empezar, pero se tiene que empezar para poder ser grande.

A través del presente Balance Social Cooperativo, nos es grato presentarles un informe del arduo camino recorrido en este período, marcado por éxitos, desafíos, alegrías y oportunidades, que han puesto a prueba nuestra tenacidad para vencer cualquier obstáculo con trabajo y espíritu cooperativo.

Reconocemos que ser parte de la UCACSUR implica integrar una verdadera institución líder que conoce y da pasos firmes por un camino, que inclusive muestra a quien desea acompañarla ese camino, motivándolos a dar pasos juntos con una fuerza inquebrantable del corazón, poniendo cada día en evidencia que, para tener éxito, el deseo de alcanzarlo debe ser mayor que el miedo a no lograrlo.

En ese caminar de conocimiento o aprendizajes, reconocemos la fortaleza de nuestras socias, que a lo largo de estos años bajo una misma visión; vigorizaron esfuerzos para consolidar el desarrollo e impulso de nuestras acciones que se cristalizan en realidades palpables puestas al servicio de cada uno de ustedes. El impulso de nuestra gestión de incidencia desde una visión política y una visión estratégica, durante estos años permitió el desarrollo de marcas de servicios que nos hicieron cumplir con la visión de ser un referente en el desarrollo metodológico y de productos, atreviéndonos a decir que somos el único organismo de integración del país, en contar con más de 15 metodologías propias que inclusive tienen proyección internacional y motivan a otros organismos similares a seguirnos los pasos.

Que este informe de Balance social impulse un renovado liderazgo desde la visión de la innovación, lo que nos permitirá en el 2024 impulsarnos a ser el primer organismo de integración en el país en innovar procesos basados en la gestión de datos y la transformación digital, consolidando así una propuesta de integración única y auténtica donde el cooperativismo evidencia que puede ocupar el lugar que se merece en el país, alejado de egoísmos o intereses particulares.

Agradecemos a nuestras Cooperativas Socias, por ser quienes impulsan e inspiran nuestra gestión.

Cooperando Junto a Ti

Econ. Juan Pablo Guerra Galán
GERENTE UCACSUR



Balance Social Cooperativo realizado por:

Responsables Internos: Equipo Técnico de UCACSUR

El presente Balance Social Cooperativo es una adaptación tropicalizada para el Ecuador, que sigue los lineamientos generales establecidos por buenas prácticas internacionales establecidos por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), el Modelo COOPCALIDAD 3.0 desarrollado por la UCACSUR, y la Herramienta de Social Performance Indicators de Cerise y The Smart Campaign, realizándose una adaptación integral a la realidad y características del Ecuador y del propio entorno de la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur – UCACSUR, para el periodo 2023.



Datos de Identificación

Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur - UCACSUR

Balance Social Cooperativo al 31 de diciembre de 2023

Fecha fundación:

Acta constitutiva 21 de febrero de 2001
Ministerio de Inclusión Económica y social Acuerdo Ministerial No. 0000017 de
La Subdirección de Cooperativas del Austro del 12 de diciembre de 2002.

Inscripciones:

Registro Único de Contribuyente - RUC – 0190319520001

Domicilio Legal:

Padre Aguirre 15-24 y Rafael María Arízaga
Ciudad de Cuenca, Provincia Azuay, República de Ecuador

Ejercicio Económico:

Iniciado el 1º de enero de 2023 - Cerrado el 31 de diciembre de 2023

E-mail / web:

ucacsur@ucacsur.coop / www.ucacsur.coop

1. Consejo de Administración

Presidente:	Masache, María de Lourdes COAC. "COAC. Educadores de Loja"
Vocales Titulares:	Urgilés, Juan Carlos COAC. "COAC. JARDÍN AZUAYO" Solano, Manuel Agustín COAC. "COAC. SANTA ROSA"
Vocales Suplentes:	Coello Muñoz, Marcelo COAC. "COAC. MULTICOOP" Pugo Orellana, Jorge COAC." COAC. 16 de Junio" Darquea Lopez, Marcelo COAC." COAC. CAJA"

2. Consejo de Vigilancia

Presidente:	Yáñez Ordoñez, María del Carmen COAC. "COAC. CICA"
--------------------	--



Vocales Titulares:

Barzallo Mendieta, Mario Patricio
COAC. "COAC. CREA"

Fajardo, Héctor Enerco
COAC. "COAC. ERCO Ltda"

Vocales Suplentes:

Sanango Urgilés, Joffre Abrahan
COAC. "COAC. CB COOPERATIVA"

Gonzalez Tandazo, Milton Michael
COAC. "COAC. CACPE Yantzaza"

Pontón Mendieta, Orlando
COAC. "COAC. SANTA ISABEL"

3. Potencial Humano (*)

Para diciembre 2023 el Potencial Humano estuvo conformado por los siguientes colaboradores:



Nombre	Cargo
Econ. Guerra Galán, Juan Pablo	Gerente General
Ing. Piedra Méndez, Karla	Contabilidad y Control Interno
Sra. Vera Feijoo, Fernanda	SegurosCoop
Econ. Delgado Jara, Mauricio	FortaleceCoop
Econ. Orellana Escandón, Elizabeth	VirtualCoop
Ing. Sanchez Fernández, Liseth	EducaCoop (Educación Financiera)
Tnlg. Pinduisaca Minchala, Nancy	EducaCoop (Capacitación)
Econ. Cevallos Larrea, Daniel	FortaleceCoop
Ing. Simbaina Guamán, Oscar	SegurosCoop
Tec. Tacuri Guamán, Milton	SegurosCoop
Tec. González de Andrade Jenny Leliani	IncideCoop
Sr. Larrea Ordoñez César	Conserje

(*) Se aclara que esta Auditoría Social utiliza el término Potencial Humano en lugar de Recursos Humanos.



4. Cooperativas de Ahorro y Crédito Socias

Al 31 de diciembre de 2023, forman parte de Ucacsur las siguientes Cooperativas de Ahorro y Crédito:



5. Acerca del Balance de Desempeño Social Cooperativo

El presente Balance de Desempeño Social Cooperativo (BSCoop) corresponde al vigésimo primer Ejercicio Económico-Social cerrado el 31 de diciembre de 2023, siendo el décimo cuarto informe de Gestión de Desempeño Social que realiza la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur - UCACSUR – a partir de su historia institucional:

“El Balance Social Cooperativo (BSCoop) es:

- » Un instrumento de medición del impacto de la entidad solidaria en la comunidad.
- » Una ponderación que establece un balance entre los beneficios sociales y el éxito en los negocios.
- » Una herramienta estratégica de evaluación sistemática del cumplimiento de los principios cooperativos.
- » Una herramienta comunicacional.” (1)

Se toman para su medición el cumplimiento de los principios cooperativos, en la búsqueda de:

- » Sensibilizar al movimiento cooperativo hacia la medición de la Responsabilidad Social Cooperativa (RSCoop).
- » Profundizar las prácticas de Responsabilidad Social Cooperativa (RSCoop) de la dirigencia.
- » Influir en los grupos de interés en sentido de crear un ambiente favorable para la Economía Solidaria.
- » Producir información que tienda a un proceso de formación solidaria en las comunidades.
- » Articular al movimiento cooperativo con el Estado buscando generar políticas públicas favorables.
- » Presentar Reportes que muestren la transparencia de los actos de la Unión a los distintos actores sociales.

En síntesis, UCACSUR, como Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur, al comprometerse con esta evaluación facilita:

- » Consolidar una fuerte identidad cooperativa.
- » Brindar datos objetivos para la defensa política del movimiento.
- » Generar condiciones de incidencia en las políticas públicas.
- » Analizar su Gestión de Desempeño Social

Así mismo cabe aclarar que se toman para su medición los principios cooperativos, incluyendo en la mirada aspectos del Pacto Global. *Los principios que constituyen la esencia de las cooperativas no son independientes uno de otros. Están unidos por tenues lazos y cuando se ignora uno, los otros se resienten. Las cooperativas no deberían ser juzgadas exclusivamente a uno cualquiera de los principios, sino que se las debería evaluar por la manera en que adhieren a los principios como una totalidad.*"

"Remarcamos y sostenemos desde esta Auditoría Social, que la Responsabilidad Social Cooperativa (RSCoop) está en la misma esencia de las entidades cooperativas. "Que las cooperativas pueden actuar sin la mirada juiciosa del entorno porque han nacido de las mismas comunidades o son parte de ellas y que no practican una forma particular de responsabilidad social empresaria, sino que son por y en sí mismas socialmente responsable." (2)

Sintetizamos la propuesta en esta afirmación válida para todas las cooperativas y por lo tanto para la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur - UCACSUR: El Balance Social Cooperativo es *"una herramienta de la gestión socio-económica que les facilita a las cooperativas medirse y mostrar su eficiencia y su eficacia a los grupos de interés que están impactados por su accionar, en relación con el cumplimiento de su propia esencia e identidad, es decir, desde los principios cooperativos. (3)*

- (1) GONZÁLEZ, Liliana y SAN BARTOLOMÉ, Juan Carlos: *"Balance de Desempeño Social Cooperativo: Una construcción en construcción. Ética, compromiso y transparencia en la gestión cooperativa"* Ed. Red Gráfica. 2008, pág. 34.
- (2) Ibidem 1.
- (3) Ibidem 1, pág. 32

6. Misión & Visión Estratégica de la Unión

En la conformación del **Plan Estratégico de UCACSUR** para el período 2022 – 2024:



MISIÓN

Somos un organismo cooperativo que genera integración entre sus socios a través de la representación política y prestación de servicios.



VISIÓN

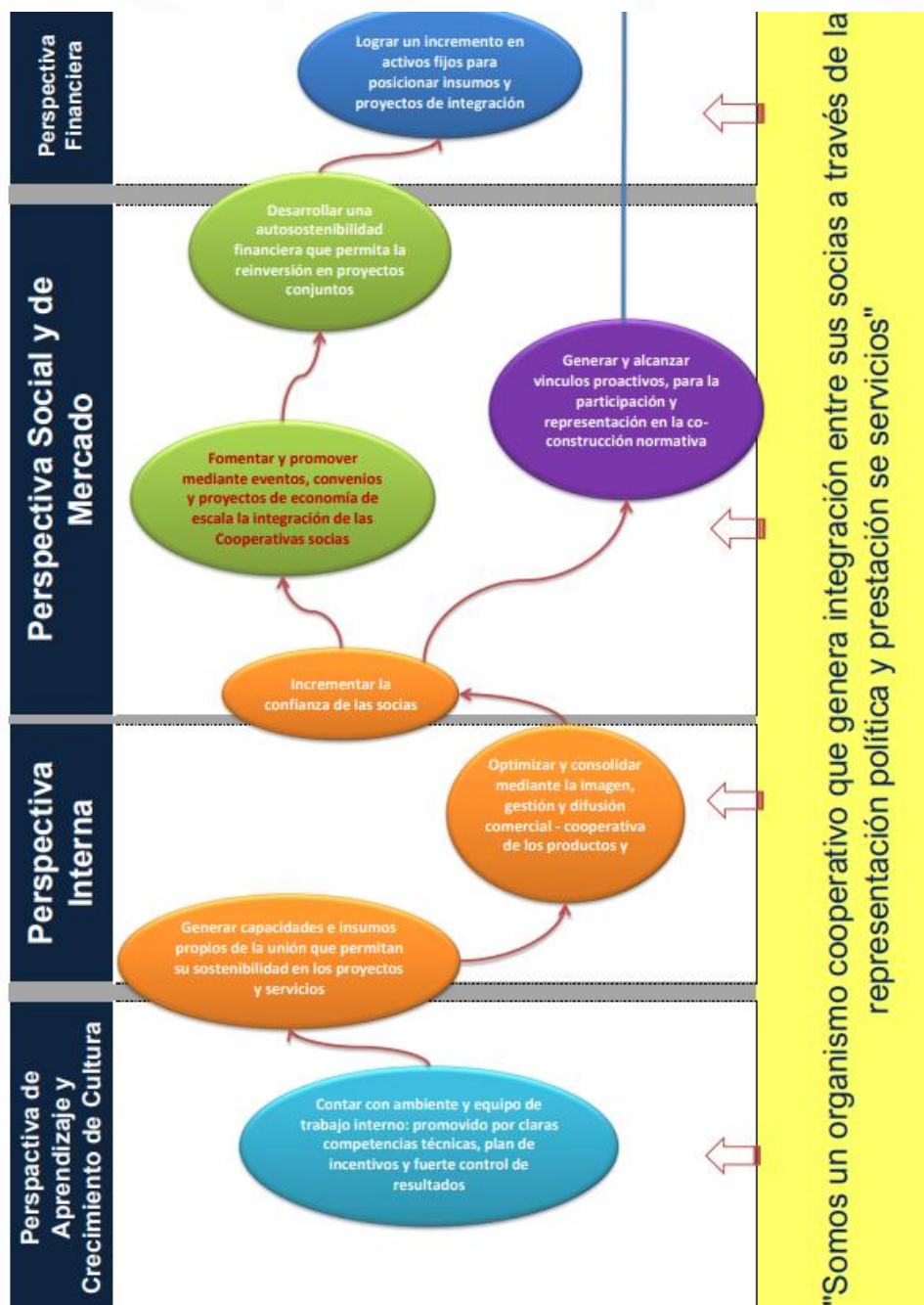
Ser un organismo de integración proactivo en la co-construcción normativa y que genera economías de escala.



En cuanto a la **Estrategia Central o Propuesta de Valor**:

"Somos un organismo cooperativo que genera integración entre sus socias a través de la representación política y prestación de servicios"

Mismos, que se lograrán a través de las siguientes líneas estratégicas:



7. Objeto Social y Estrategia Central

El cumplimiento de la Visión, Misión, enmarcadas en **la observancia y el cumplimiento de los principios cooperativos**,

1^{er} Principio: "Membresía Abierta y Voluntaria"

2^{do} Principio: "Control Democrático de los Miembros"

3^{er} Principio: "Participación Económica de los Miembros"

4^{to} Principio: "Autonomía e Independencia"

5^{to} Principio: "Educación, Entrenamiento e Información"

6^{to} Principio: "Cooperación entre Cooperativas"

7^{mo} Principio: "Compromiso con la Comunidad"

Queda planteado como hipótesis a **ratificar o rectificar** en el Informe Final del presente Balance de Desempeño Social Cooperativo del ejercicio económico 2023.

8. Valores Organizacionales

Transparencia; Gestión visionaria e innovadora; Compromiso y Lealtad; Proactividad; Espíritu de Equipo; Orientación al socio; Cooperativismo y Profesionalismo

9. Hitos históricos de la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur – UCACSUR ¹

El miércoles 21 de febrero del año 2001, ante la necesidad de impulsar la consolidación de un organismo de integración de las cooperativas de ahorro y crédito del sur del Ecuador, por iniciativa propia se reúnen un total de 18 cooperativas de las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago para luego de exponer la necesidad de arraigar esta iniciativa de integración emiten el Acta constitutiva de la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur. El día 12 de diciembre del año 2002 de manera oficial el Ministerio de Inclusión Económica y Social (antiguo Ministerio de Bienestar Social) a través de la Subdirección de Cooperativas del Austro emite el acuerdo ministerial No. 0000017 donde se establece la constitución jurídica de este organismo de creación, con la participación de nueve cooperativas de la provincia del Azuay y tres cooperativas de la provincia del Cañar. De estas doce instituciones consideradas las socias fundadoras a la presente fecha se mantienen siete.

En el año 2010 como parte de la aprobación de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, se la reconoce como un Organismo de Integración Representativo que trabaja con el afán de asumir la

¹ Actualizada al 31 de diciembre de 2023



representación institucional de sus asociadas, en procura de unificar al sector cooperativo como un sistema, orientándolo a su consolidación y asistencia.

Desde el momento de su integración, la UCACSUR ha mantenido un enfoque orientado hacia la verdadera concepción de la misión del cooperativismo, logrando así en el año 2011, basar su gestión en la aplicación del modelo de Responsabilidad Social Cooperativa, que se deriva de haber logrado ser el primer organismo cooperativo de integración en el Ecuador en obtener la Certificación Internacional de Calidad en Balance de Desempeño Social Cooperativo emitido por la Alianza Cooperativa Internacional. Durante el 2018, al Presidir la Asociación de Organismos de Integración del Sector Financiero Popular y Solidario – ASOFIPSE-; entidad más importante y representativa del sector financiero popular y solidario del Ecuador, se han venido consolidando aspectos de representación y obtención de lineamientos claves para la Economía Popular y Solidaria.

En el período 2021, la Unión generó la implementación de sus productos para enfrentar la pandemia del COVID-19 y potenciar sus efectos en la gestión técnica a favor de sus cooperativas socias, determinando la consolidación de cinco áreas de servicios que se denominan EDUCACOOOP, VIRTUALCOOP, INCIDECOOP, FORTALECECOOP y SEGUROSOOP; a través de lo cual, se pretende generar un modelo de gestión referente en el Ecuador de la gestión social, técnica, metodológica y de servicios, que, desde el Austro del país, oriente un esquema propositivo y motivador al sector cooperativo ecuatoriano.

En el período 2023, con la implementación de su nueva y renovada imagen, se convierte en el primer organismo de integración en el país en promover la transformación digital y el ecosistema cooperativo, desde una visión de gestión de capacidades internas que se brindan a entidades similares del Ecuador y de América Latina.

10. Análisis de los 7 Principios Cooperativos

Primer Principio Cooperativo: "Membresía Abierta y Voluntaria"

"Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía, sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa"

Dimensión 1: Apertura cooperativa

EVOLUCIÓN DE ASOCIADAS.

UCACSUR a diciembre 2023, registra 19 cooperativas asociadas. Durante el período se registró el ingreso de las Cooperativas de Ahorro y Crédito Quilanga y Ciudad de Zamora. El índice de crecimiento de socias es del 11.76% superior al evidenciado en el 2022.

Dimensión 1: Apertura Cooperativa	Año 2020	Año 2022	Año 2023
Altas de Asociadas	1	2	2



Dimensión 2: Salida Voluntaria

Para el análisis de esta dimensión, no se presenta la salida de ninguna socia.

Dimensión 2: SALIDA VOLUNTARIA	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Bajas de Asociadas	1	1	0
Motivo principal:			
Cooperativa fusionada	0	0	0
Salida Voluntaria de la UCACSUR	1	1	0

Dimensión 3: No discriminación

Para el análisis de esta dimensión, se parte del criterio de que, dentro de la UCACSUR, sus Asociadas deben ser tratadas de manera equitativa, por lo que no debe existir ningún tipo de discriminación. Para el análisis de esta dimensión se consideran las siguientes variables

Dimensión 3: NO DISCRIMINACIÓN	Año 2023
UCACSUR	
Integrantes del Consejo de Administración	6
Mujeres integrantes del Consejo de Administración	1
Integrantes titulares del Consejo de Administración	3
Mujeres titulares del Consejo de Administración	1
Integrantes suplentes del Consejo de Administración	3
Mujeres suplentes del Consejo de Administración	0
Integrantes del Consejo de Vigilancia	6
Mujeres integrantes del Consejo de Vigilancia	1
Integrantes titulares del Consejo de Vigilancia	3
Mujeres titulares del Consejo de Vigilancia	1
Integrantes suplentes del Consejo de Vigilancia	3
Mujeres suplentes del Consejo de Vigilancia	0
Total, de personal de UCACSUR	12
Total, de personal mujeres de UCACSUR	6

A continuación, detallamos el cuadro de “No Discriminación”:

INDICADORES DE UCACSUR	PORCENTAJE
% de mujeres integrantes del C. de Administración de UCACSUR	16.67%
% de mujeres titulares del C. de Administración de UCACSUR	33.33%
% de mujeres suplentes del C. de Administración de UCACSUR	0.00%
% de mujeres integrantes del C. de Vigilancia de UCACSUR	0.00%
% de mujeres titulares del C. de Vigilancia de UCACSUR	33.33%
% de mujeres suplentes del C. de Vigilancia de UCACSUR	0.00%
Subtotal: Porcentaje de Mujeres en cuerpos Directivos	13.88%
% de Mujeres en el personal de planta de UCACSUR	50.00%
Promedio acceso de mujeres	31,94%

Considerando que en el año 2022 este indicador fue del 27.77%, para el año 2023 se incrementa a 31.94%, debido al porcentaje de equidad aplicado en el personal de planta de UCACSUR.

CONCLUSIONES

“Membresía Abierta y Voluntaria”

En la ponderación del cumplimiento del primer principio cooperativo, de la lectura de los indicadores se infiere que la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur:

- » En cumplimiento del principio de Membresía abierta y voluntaria y de acuerdo a lo que establece su Estatuto, UCACSUR, facilita el ingreso y salida de cooperativas asociadas y motivando como es el caso la inclusión de nuevas entidades como es el caso de los 2 nuevas socias registras en el período.
- » Conforme los indicadores de equidad de género, no existe en forma explícita, discriminación por razones de género, ni basadas en clases sociales, etnias, religión o partidismo político. Esta ponderación surge del desafío planteado por ACI a las cooperativas del mundo en cuanto a trabajar la equidad de género. El indicador se refuerza con la presencia de dos mujeres en los cargos más relevantes de cada Consejo Directivo.

Se considera que existe cumplimiento del primer principio cooperativo de “Membresía abierta y voluntaria”.

**Segundo Principio Cooperativo:
"Control Democrático de los Miembros"**

"Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros, quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa responden ante los miembros. En las cooperativas de base los miembros tienen igual derecho de voto (1 miembro = 1 voto), mientras en las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos".

Dimensión 1: Participación en Asambleas

CONVOCATORIA Y ASISTENCIA DE ASOCIADAS A ÚLTIMAS ASAMBLEAS

A continuación, detallamos un cuadro consolidado de las Asambleas General de Socias que corresponden al período 2023:

PARTICIPACIÓN EN ASAMBLEAS	Participación
	1° Asamblea Ordinaria (17/03/2023)
Representantes Convocados	17
Representantes que Asistieron	13
% de representantes presentes	76,47%

PARTICIPACIÓN EN ASAMBLEAS	Participación
	2° Asamblea Extraordinaria (14/07/2023)
Representantes Convocados	19
Representantes que Asistieron	12
% de representantes presentes	63,15%

En cuanto a la participación de los representantes de las Cooperativas Socias de UCACSUR a la Asamblea General, se observa una participación del 68,81% inferior al promedio del 2022 que fue de 81,57%. En el 2023 se efectuaron dos asambleas una ordinaria presencial y una extraordinaria virtual.

Dimensión 2: Accesibilidad a cargos sociales

En cuanto a la dimensión “Accesibilidad a cargos sociales”, como se muestra en el siguiente cuadro, ratificamos que:

Dimensión 2: ACCESIBILIDAD A CARGOS SOCIALES	AÑO 2023
% de Mujeres integrantes del C. de ADMINISTRACIÓN de UCACSUR	16.67%
% de Mujeres titulares del C. de Administración de UCACSUR	33.33%
% de Mujeres suplentes del C. de Administración de UCACSUR	00.00%
% de Mujeres integrantes del C. de VIGILANCIA de UCACSUR	16.67%
% de Mujeres titulares del C. de Vigilancia de UCACSUR	33.33%
% de Mujeres suplentes del C. de Vigilancia de UCACSUR	00.00%

En cuanto al acceso de mujeres a puestos representativos, se observa el 16.67% de acceso al Consejo de Administración y el 16.67% de acceso al Consejo de Vigilancia.

» TOTAL, DE REUNIONES Y ASISTENCIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN EL PERÍODO 2023.

A diciembre 2023 el Consejo de Administración de la UCACSUR se ha reunido 12 veces de manera ordinaria de acuerdo con el siguiente detalle de sesiones:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Reuniones Ordinarias - 2023				
Fecha	No. Acta	Consejeros Titulares	Duración	Porcentaje Asistencia
18 de enero del 2023	137	3	219 MIN	100%
17 de febrero del 2023	138	3	135 MIN	100%
09 de marzo del 2023	139	3	150 MIN	100%
25 de abril del 2023	140	3	40 MIN	100%
24 de mayo del 2023	141	3	77 MIN	100%
23 de junio del 2023	142	3	74 MIN	100%
24 de julio del 2023	143	3	75 MIN	100%
29 de agosto del 2023	144	3	116 MIN	100%
20 de septiembre del 2023	145	3	145 MIN	100%
18 de octubre del 2023	146	3	85 MIN	100%
27 de noviembre del 2023	147	3	145 MIN	100%
20 de diciembre del 2023	148	3	100 MIN	100%



El Consejo de Administración durante el 2023 ha aumentado sus reuniones formales en un 17,01% y no ha ejecutado reuniones extraordinarias.

» **TOTAL, DE REUNIONES Y ASISTENCIA DEL CONSEJO DE VIGILANCIA EN EL PERÍODO 2023.**

A diciembre 2023 el Consejo de Vigilancia de la UCACSUR se ha reunido 12 veces de manera ordinaria de acuerdo al siguiente detalle de sesiones:

CONSEJO DE VIGILANCIA Reuniones Ordinarias - 2023				
Fecha	No. Acta	Consejeros Titulares	Duración	Porcentaje Asistencia
23 de enero del 2023	022	3	80 MIN	100%
01 de marzo del 2023	023	3	118 MIN	100%
28 de marzo del 2023	024	3	58 MIN	100%
28 de abril del 2023	025	3	88 MIN	100%
29 de mayo del 2023	026	3	45 MIN	100%
27 de junio del 2023	027	3	60 MIN	100%
31 de julio del 2023	028	3	50 MIN	100%
31 de agosto del 2023	029	3	52 MIN	100%
26 de septiembre del 2023	030	3	68 MIN	100%
30 de octubre del 2023	031	3	58 MIN	100%
28 de noviembre del 2023	032	3	58 MIN	100%
27 de diciembre del 2023	033	3	75 MIN	100%

Con respecto al año 2022, el Consejo de Vigilancia durante el 2023 ha incrementado sus reuniones formales en un 43,87% y no ha ejecutado reuniones extraordinarias.

» **DEDICACIÓN DIRIGENCIAL**

En lo que respecta a la dedicación Dirigencial, dadas las funciones asumidas de acuerdo con lo establecido en el Estatuto, se destaca:

Dedicación Dirigencial – UCACSUR	AÑO 2023
# de reuniones del C. de Administración	12
Horas promedio por cada reunión	1.89 horas
Total, horas de dedicación del C. de Administración	22.68 horas
# de reuniones del C. de Vigilancia	12

Horas promedio por cada reunión	1.12 horas
Total, horas de dedicación del C. de Vigilancia	13.50 horas

A diciembre 2023, las sesiones del Consejo de Administración registran una disminución promedio de 13 minutos por sesión comparado a diciembre de 2022. Mientras que por el lado del Consejo de Vigilancia existe un incremento en promedio de 5 minutos por sesión.

Dimensión 4: Democracia en el trabajo (Clima laboral)

Con esta dimensión lo que se pretende es demostrar que en el ambiente laboral existe también un control democrático de los trabajadores, ante ello se presenta el siguiente cuadro de variables e indicadores:

Dimensión 4: DEMOCRACIA EN EL TRABAJO (CLIMA LABORAL)	AÑO 2023
Total, de personal de UCACSUR	12
Total, de personal varones	6
Total, de personal mujeres	6
Total, nuevos puestos de trabajo en UCACSUR	0
Nuevos puestos de trabajo para Varones	0
Nuevos puestos de trabajo para Mujeres	0
Promedio edad del personal de UCACSUR	34 años
Promedio edad personal varones	38 años
Promedio edad personal mujeres	30 años
Total, personal con mando en UCACSUR	3
Altos Mandos personal varones	3
Altos Mandos personal mujeres	0

❖ **EVOLUCIÓN DEL PODER ADQUISITIVO DE LOS SALARIOS.**

Dentro de este aspecto se relaciona el incremento salarial efectivo que han recibido en promedio los trabajadores y se lo compara con la tasa de inflación (indicador macroeconómico más acertado para medir la evolución del poder adquisitivo). Para el período 2023 se manejó un porcentaje de incremento promedio del 1,48% a los cargos por debajo de jefaturas.

Durante el período 2023, el Consejo de Administración aprobó el reglamento de estímulos económicos al personal, por eficiencia, generación de ingresos adicionales u optimización de recursos presupuestarios a la Ucacsur.

CONCLUSIONES:

“Control Democrático de los Miembros”

En la ponderación del cumplimiento del segundo principio cooperativo, de la lectura de los indicadores se infiere que la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur:

- ✚ Es una institución democráticamente controlada por sus miembros, a través de sus órganos de dirección: La Asamblea General de Socios y los consejos de Administración y Vigilancia, quienes participan en la toma de decisiones, conforme se puede evidenciar en las horas de dedicación y participación en el 2023.
- ✚ En cuanto al acceso de mujeres a puestos representativos, se observa participación no concordante y equitativa; es necesario expresar que este tema no depende de la Unión, pues es externo a la gestión de cada cooperativa socias.
- ✚ En el aspecto remunerativo de acuerdo con el análisis realizado, este ha mantenido un incremento conforme indicadores de inflación.
- ✚ La Institución cuenta con un reglamento de estímulos económicos al personal, por eficiencia, generación de ingresos adicionales u optimización de recursos presupuestarios a la Ucacsur.

Se considera que existe cumplimiento del segundo principio cooperativo de “Control Democrático de los miembros”.

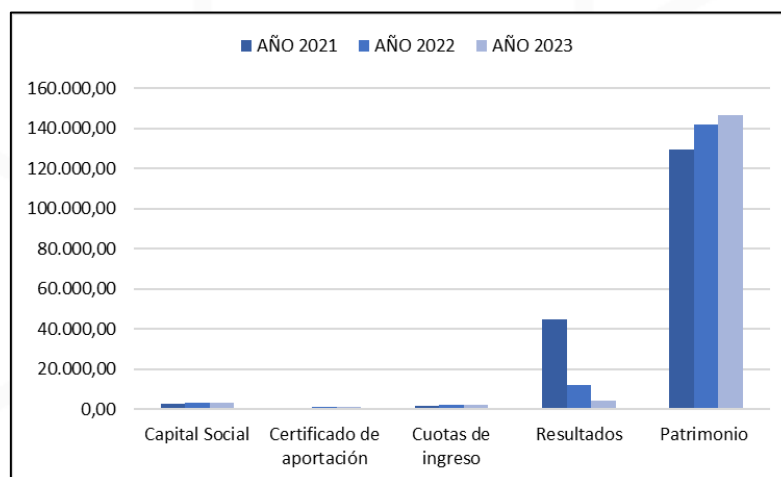
**Tercer Principio Cooperativo:
"Participación Económica de los Miembros"**

“Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa. Usualmente reciben una compensación limitada si es que la hay sobre el capital suscrito como condición de membresía. Los miembros asignan excedentes para cualquiera de los siguientes propósitos: el desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas de la cual al menos una parte debe ser indivisible; los beneficios para los miembros en proporción con sus transacciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades según lo apruebe la **membresía**”.

Dimensión 1: Capital como propiedad común

La lectura de esta dimensión se mantiene, pero se tiene en cuenta que UCACSUR es esencialmente una entidad de defensa institucional y gremial, por lo que es relativa la lectura de dicha ponderación.

Dimensión 1: CAPITAL COMO PROPIEDAD COMÚN	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
Capital Social	2.651,54	3.012,54	3.292,54
Certificado de aportación	881,13	942,13	1022,13
Cuotas de ingreso	1770,41	2.070,41	2.270,41
Resultados	44.542,09	12.135,89	4.147,83
Patrimonio	129.184,63	141.977,73	146.405,56



Para el 2023, se obtienen los siguientes criterios:

- ▶ El Capital Social para el 2023, muestra un crecimiento del 9,29% con respecto al ejercicio anterior, acorde al incremento del número de socias. El patrimonio tuvo un crecimiento del 3,12% con respecto al 2022.

- ▶ Los Excedentes presentan un decrecimiento del 65,82% comparado al 2022; teniendo en cuenta acciones tomadas en beneficio de las socias como el haber mantenido el valor de membresías el cual no se ha modificado desde marzo del 2022; además en el esquema de aportación de membresías se establece un descuento del 5% a las cooperativas socias que formen parte del Proyecto de Servicios de Integración, siendo 9 cooperativas las que se benefician de este descuento.

Dimensión 2: Valor Agregado Cooperativo (V.A.C.)

Para el desarrollo de este principio cabe el análisis especial de un concepto ya generalizado especialmente en nuestras Cooperativas de Ahorro y Crédito Socias: **V.A.C. (Valor Agregado Cooperativo)**

Se agrega un nuevo ítem en la ponderación de los valores: V.A.C. invisibilizado, que tal como su nombre lo indica “es el valor agregado cooperativo que genera la Cooperativa, pero que no surge de la contabilidad tradicional, por lo que significa un beneficio no contable que se traduce en ahorro para sus asociados en algunos casos y en otros como generador de riqueza en la región.” (“Balance de Desempeño Social Cooperativo: Una construcción en construcción. Ética, compromiso y transparencia en la gestión” – Lic. Liliana González y Lic. Juan Carlos San Bartolomé).

La Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur, para el año 2023 muestra ya una ponderación y consolidación importante de muchos años de esfuerzo y apoyo de nuestras Cooperativas de Ahorro y Crédito Socias, donde el Valor Agregado Cooperativo de formar parte de nuestra Ucacsur en entre muchas acciones definidas y representaciones muestra además lo siguiente:

✚ VALOR AGREGADO COOPERATIVO VISIBILIZADO

VALOR AGREGADO COOPERATIVO VISIBILIZADO (VACV)	AÑO 2022	AÑO 2023	%
VAC DISTRIBUIDO AL POTENCIAL HUMANO	\$248.534,19	\$265.045,44	6,64%
Remuneraciones Salariales	115298,86	129229,58	12,08%
Beneficios Sociales	27167,93	35864,13	32,01%
Aportes al IESS	22486,17	26380,52	17,32%
Capacitación Personal	1080,88	925,00	-14,42%
Uniformes	2237,48	5843,51	161,16%
Jubilación Patronal	2821,21	0,00	-100,00%
Desahucio y Despido Intempestivo	17151,30	0,00	-100,00%
Honorarios Profesionales	57571,45	58750,00	2,05%
Salud Ocupacional	902,24	1083,26	20,06%



Bonos y Estímulos	1816,67	6969,44	283,64%
VAC DISTRIBUIDO AL SECTOR FINANCIERO	\$ 416,32	\$ 320,41	-23,04%
Gastos y comisiones Bancarias	416,32	320,41	-23,04%
VAC DISTRIBUIDO A LA COMUNIDAD	\$ 70.982,16	\$ 81.553,53	14,89%
Impuestos, tasas y contribuciones	2829,32	2904,96	2,67%
Donaciones	477,99	422,04	-11,71%
Servicios Básicos	4235,64	4262,37	0,63%
Arrendamientos	15891,48	21291,48	33,98%
Compras a proveedores Locales	37398,42	42060,34	12,47%
Judiciales y Notariales	520,00	0,00	-100,00%
Servicios de Guardianía y Seguridad	379,56	397,56	4,74%
Pago a consultores Externos	9249,75	10214,78	10,43%
VAC DISTRIBUIDO A LOS ASOCIADOS	\$124.323,76	\$165.802,12	33,36%
Representación Institucional	13472,90	12159,93	-9,75%
Asambleas y Consejos	0,00	0,00	0,00%
Cursos de Capacitación	32388,33	53803,60	66,12%
Movilización, Fletes y Embalajes	1838,85	2156,57	17,28%
Gastos de Fin de Año	1667,94	1151,61	-30,96%
Eventos de Integración Cooperativa	5623,26	10747,05	91,12%
Depreciaciones y Amortizaciones	12565,17	14923,96	18,77%
Servicios de Integración - Gestión de Seguros	15775,89	5913,00	-62,52%
Asociación organismos de integración	5510,00	3124,00	-43,30%
Asistencia Técnica y Consultoría	29226,18	48374,67	65,52%
Incidencia	965,25	6197,79	542,09%
Virtualcoop – Educacoop	5289,99	7249,94	37,05%
VAC DISTRIBUIDO AL PATRIMONIO COMÚN	\$ 12.135,89	\$ 4.147,83	-65,82%
Dotación a patrimonio común	12135,89	4147,83	-65,82%
VACV TOTAL	\$456.392,32	\$516.869,33	



VALOR AGREGADO COOPERATIVO VISIBILIZADO (VACV)	AÑO 2023	%
VAC DISTRIBUIDO AL POTENCIAL HUMANO	\$265.045,44	51,28%
VAC DISTRIBUIDO AL SECTOR FINANCIERO	\$ 320,41	0,06%
VAC DISTRIBUIDO A LA COMUNIDAD	\$ 81.553,53	15,78%
VAC DISTRIBUIDO A LOS ASOCIADOS	\$165.802,12	32,08%
VAC DISTRIBUIDO AL PATRIMONIO COMUN	\$ 4.147,83	0,80%
VALOR VISIBILIZADO TOTAL =	\$516.869,33	100,00%

Ejecutando el análisis del Valor Agregado Cooperativo Visibilizado para el periodo económico 2023, observamos el circuito económico financiero que la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur generó durante el ejercicio.

Estos valores surgen de la ponderación del VAC Visibilizado da como resultado un circuito económico financiero generado de **US\$ 516.869,33** cifra determinada en los estados financieros como el valor total de los gastos del periodo y pone en evidencia el valor adicional de **US\$ 4.147,83** en excedentes.

Al 2023, en la distribución del Valor Agregado Cooperativo Visibilizado se presenta un crecimiento del 13,25% en comparación al ejercicio del 2022; la ponderación de distribución a los asociados es del 32,08%, superior al 2022, debido a que se ha tomado medidas de ajuste de presupuesto buscando optimizar los recursos de las socias.

»» VALOR AGREGADO COOPERATIVO INVISIBILIZADO

A continuación, mencionamos, hechos que impactan en las cooperativas de ahorro y crédito socias de UCACSUR, con la entrega de productos y servicios brindados a las mismas en forma gratuita o a menor costo que el mercado, que durante el 2023 pudo consolidar personal propio de la unión, para nutrir de este Valor Agregado Invisibilizado mediante áreas directas de acción como:

Servicios de Integración y Gestión de Seguros (SEGUROSCOOP), Dirección Estratégica – Servicios cooperativos y Asistencia Técnica (FORTALECECOOP), Capacitación y Formación (EDUCACOO-CAPACITACIÓN), Proyectos (VIRTUALCOOP), Educación Financiera (EDUCACOO-EDUCACIÓN FINANCIERA); que son parte del Valor Agregado Cooperativo Invisibilizado de nuestra unión en el 2023:

Cálculo del VAC Invisibilizado: (expresado en US\$)

En los siguientes cuadros, se detalla los **Valores Agregados Cooperativos Invisibilizados**, que han realizado las áreas de UCACSUR en beneficio de sus Socias e incluso de NO Socias, con base a nuestros registros:

VALOR AGREGADO COOPERATIVO INVISIBILIZADO (VACI)	AÑO 2023	%
FORTALECECOOP	101.385,03	6,31%
Asistencia específica	49.428,10	
423 asistencias generadas gratuitamente		
Gestión de Productos de Membresía:	13.100,00	
6 cooperativas con la implementación de Coopcalidad		
Gestión de Consultoría	38.856,93	
15 Nuevas Consultorías		
EDUCACOOOP - CAPACITACIÓN	110.757,95	6,90%
In House	50.680,45	
Total, de 962 participantes en 30 in house.		
Programas	28.360,00	
Total, de 86 participantes en 6 programas.		
Cursos Abiertos	17.490,00	
Total, de 189 participantes en 14 cursos abiertos		
EducaCoop Virtual	14227,5	
Total, de 807 participantes en 16 Educacoop virtuales		
VIRTUALCOOP	35.831,92	2,23%
DATALAB	26.083,96	
Plan de Continuidad de Negocio	9.747,96	
EDUCACOOOP – EDUCACIÓN FINANCIERA	84.328,50	5,25%
Metodología Normativa	33.000,00	
Formación de Multiplicadores	10.050,00	
Plataforma Moodle	1.210,50	
Capacitaciones Comunidad	40.068,00	
SEGUROSCOOP	1.273.722,50	79,31%
Retorno de Primas Seguros Desgravamen	1.273.722,50	
VACI TOTAL	1.606.025,90	100,00%



Por otro lado, también existen aspectos que no se han podido aún cuantificar pero que cualifican el ahorro producido por la actividad institucional gremial de UCACSUR en beneficio del movimiento cooperativo de ahorro y crédito en general, como, por ejemplo:

- Trabajo integrado que se realiza con la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, Banco Central del Ecuador, Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, entre otros.
- Acciones realizadas para la integración del sector cooperativo de ahorro y crédito del Ecuador a través de la ASOFIPSE.

Para el año 2023, existe un aumento del 55,49% del VACI a pesar de la disminución del valor invisibilizado en el área de FortaleceCoop debido en gran medida a que se dedicó carga operativa para el desarrollo de COOPCALIDAD en 6 cooperativas socias durante el 2023.

De la misma manera, la relación entre el valor invisibilizado y visibilizado es equivalente a 3,11 veces, lo que implica que por cada dólar invertido de las socias de UCACSUR, se recuperan US\$ 3,11 en el período 2023, equivalente a US\$ 0,84 más del valor generado en el período 2022.

Con estos detalles, se muestra el cuadro resumen del **VALOR AGREGADO COOPERATIVO**:

VAC - Ucacsur	AÑO 2023
Total, VAC Visibilizado	\$ 516.869,33
Total, VAC Invisibilizado	\$1.606.025,90
VALOR AGREGADO COOPERATIVO TOTAL	\$2.122.895,23

Esto ratificada la capacidad visionaria de la dirigencia y funcionarios, así como de obtener beneficios económicos, educativos y sociales que se traducen en mejoras continuas para las cooperativas socias de la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur.

CONCLUSIÓN:

“Participación Económica de los Miembros”

En la ponderación del cumplimiento del Tercer principio cooperativo, de la lectura de los indicadores se infiere:

- ✚ Al realizar el análisis del Valor Agregado Cooperativo Visibilizado, podemos observar el circuito económico financiero que la UCACSUR generó durante el ejercicio. Estos valores surgen de la ponderación del VAC Visibilizado al Potencial Humano, al Sector Financiero, a la Comunidad y a los Socios.

- ✚ Al realizar un análisis acerca de su Valor Agregado Invisibilizado - que no es otra cosa más que detectar los beneficios que se entregan a sus Socios o la comunidad, sean gratuitos o a bajo costo para determinar cuál es el ahorro que tienen los socios por ser parte de la UCACSUR- se observa que este indicador se ratifica pues las Cooperativa Socias, por formar parte de la unión se ahorraron u optimizaron en el 2023 un valor no menor de **US\$1.606.025,90**, de los cuales el 79,31% corresponde a la optimización de productos de seguros.
- ✚ Se evidencia que la capacidad del área de Educacoop-Capacitación generó **US\$ 110.757,95** de ahorro para las Cooperativas que optimizaron esta gestión en un 42.18% más que el año 2022. SegurosCoop generó recursos a favor de las socias de **US\$ 1.273.722,50** con un notable 68,38% de incremento en su gestión comparado con el año 2022. Al igual que VirtualCoop y EducaCoop-Educación Financiera, generaron ahorros para las cooperativas de **US\$35.831,92 y US\$84.328,50** respectivamente, evidenciando la optimización en la gestión de las áreas en beneficio de las cooperativas socias.

Se considera que existe cumplimiento del tercer principio cooperativo de “Participación Económica de los miembros”.

**Cuarto Principio Cooperativo:
"Autonomía e Independencia"**

"Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. Si entran en acuerdo con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa".

Este principio, se analiza en este Balance de Desempeño Social Cooperativo a partir de la siguiente dimensión a presentar:

✚ Dimensión 1: Independencia financiera / económica

VARIABLES	AÑO 2023
Fondos propios	186,848.02
Patrimonio Neto	146,405.56
Capital Social	3,292.54
Activo Total	344,299.66
Activo Corriente	303,929.20
Activo No Corriente	40,370.46
Pasivo	197,894.10
Excedentes del Período	4,147.83

INDICADORES	AÑO 2023
Independencia financiera estrecha	54,26%
Independencia financiera amplia	55,22%
Índice de endeudamiento	1,35
Índice de solvencia	42,52%

De este cuadro de variables, se derivan los siguientes indicadores:

❖ **1. Independencia financiera 'estrecha'.**

Vincula la relación entre los Fondos Propios sobre el activo total. Para el período 2023 el indicador se ubica en el 54,26%, porcentaje menor al presentado el año anterior (55,68%). Se considera un indicador óptimo pues se encuentra por encima del valor recomendado que es el mayor al 25%.

❖ **2. Independencia financiera 'amplia'.**

Vincula la relación entre los Fondos Propios más el Capital Social sobre el Activo total. Para el período 2023 el indicador se ubica en el 55,22%, porcentaje menor con relación al presentado en el año 2022 que fue del 56,59%. El Indicador demuestra la fortaleza del patrimonio, más aún si tenemos en cuenta que este indicador debe ser superior al 9%.

❖ 3. Índice de Endeudamiento

Este indicador vincula la relación entre el Pasivo Total sobre el Patrimonio para medir el nivel de endeudamiento que tiene la UCACSUR. El nivel de endeudamiento de UCACSUR en el año 2022 fue de 1,33 veces y para el año 2023 incrementa a 1,35 veces. La Administración deberá continuar realizando los esfuerzos para retornar la tendencia a la disminución.

❖ 4. Índice de Solvencia

Este indicador vincula la relación entre el Patrimonio sobre el Activo Total y muestra la solvencia de la institución. Este indicador se ubicó en el 42.82% en el año 2022 y para este año disminuye al 42,52%, situación digna de resaltar financieramente, pese a las condiciones económicas que ha vivido el país.

CONCLUSIÓN:

“Autonomía e Independencia”

Para la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito, cuya actividad principal se centra en la defensa institucional gremial de las cooperativas asociadas y del movimiento cooperativo de ahorro y crédito de Ecuador. En la ponderación del cumplimiento del cuarto principio cooperativo, de la lectura de los indicadores se infiere:

- ✚ Nuestra unión continúa manteniendo indicadores aceptables de independencia financiera estrecha, amplia. Se observa un interesante crecimiento de los activos con relación al 2022.
- ✚ La estructura social y directiva de UCACSUR, gracias a la independencia financiera, sigue garantizando la total libertad de acción en el diseño de estrategias y políticas en beneficio de sus socios, en un marco absoluto de autonomía y responsabilidad en las decisiones.
- ✚ Para el 2023 evidencia la continuidad en la estrategia de autogestión financiera, logrando importantes avances en torno a los objetivos financieros estratégicos.
- ✚ En el período 2023 algunos de los servicios de la UCACSUR se brindan de manera gratuita, soportando con ello el esquema de valor agregado cooperativo invisibilizado en el entorno de la gestión financiera de la Unión.
- ✚ Se observa una corresponsabilidad de equilibrio entre el resultado financiero con la política adoptada, que ha permitido a la Unión actuar con autonomía y decisión, en procesos claves para sus socias desde los distintos ámbitos.

Se considera que existe cumplimiento del cuarto principio cooperativo de “Autonomía e Independencia”.



Quinto Principio Cooperativo: “Educación, Entrenamiento e Información”

“Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados de tal manera que contribuyan eficazmente al desarrollo de su cooperativa. Las cooperativas informan al público en general - particularmente a jóvenes creadores de opinión - acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo”

Dimensión 1: Inversión en educación

Con el afán de medir el cumplimiento de este principio en la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur – UCACSUR, analiza la educación con relación a distintos actores sociales:

- ▶▶ Educación a nivel Interno.
- ▶▶ Educación a las Cooperativas Asociadas:
- ▶▶ A nivel Directivo, A nivel de Funcionarios, y A nivel de Socios/as.
- ▶▶ Educación a la Comunidad.

Por ello presentamos las variables e indicadores de acuerdo con los ítems citados anteriormente en esta dimensión de Inversión en educación. Desde la premisa que parte de considerar que la observancia del principio de educación es el que hace posible el cumplimiento de los demás principios, se señalan los siguientes hechos educativos:

▶▶ CAPACITACIÓN AL POTENCIAL HUMANO DE UCACSUR

Dentro de las actividades de capacitación que se realizaron en el ejercicio 2023, la UCACSUR invirtió en su potencial humano en los siguientes eventos de capacitación:

DETALLE CAPACITACIONES 2023				
Evento	N°	Nombres	Fechas	Costo
Evento Creesiendo	9	Mauricio Delgado – Oscar Simbaina – Elizabeth Orellana – Nancy Pinduisaca – Fernanda Vera – Karla Piedra – Daniel Cevallos – Milton Tacuri – Juan Pablo Guerra	9-mar-23	500.00
OKR Practioner Certification		Mauricio Delgado	Del 06 de noviembre al 12 diciembre de 2023	425.00
TOTAL				925,00

▶▶ ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN ORGANIZADAS POR UCACSUR

Durante el ejercicio 2023 UCACSUR ha llevado a cabo 66 eventos de capacitación, con un total de **2044 personas** capacitadas. A continuación, se detalla las actividades en el siguiente cuadro:

Talleres In House:

RESUMEN 2023			
Clasificación	Total Participantes	TOTAL VACI	Eventos Participantes
Socia	1268	90.825,45	55
No Socia	770	18.232,50	43
Persona Natural - Independiente	112	2.775,00	12
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SEÑOR DE GIRÓN	6	1.285,00	3
-	55	825,00	2
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ESPERANZA Y PROGRESO DEL VALLE	6	755,00	4
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LUZ DEL VALLE	3	715,00	2
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOPARTAMOS LTDA	2	700,00	1
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE INDIGENAS CHUCHUQUI LTDA	2	700,00	1
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO GUARANDA LTDA	2	700,00	1
FEDERACION NACIONAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO DEL ECUADOR	2	700,00	1
CACSPMEC	14	600,00	1
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MINGA LTDA	29	425,00	5
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA LTDA	62	387,50	6
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COTOCOLLAO LTDA	1	350,00	1
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREDI FACIL LTDA	1	350,00	1
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FONDO PARA EL DESARROLLO Y LA VIDA	1	350,00	1
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MANANTIAL DE ORO LTDA	1	350,00	1
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN ANTONIO LTDA - IMBABURA	1	350,00	1
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SANTA ANITA LTDA	1	350,00	1
RED DE ESTRUCTURAS FINANCIERAS POPULARES Y SOLIDARIAS EQUINOCCIO REDFINSEQ	1	350,00	1
UNION DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO DEL CENTRO	1	350,00	1
Independiente	22	335,00	3
ASOCIACION MUTUALISTA DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA AZUAY	6	300,00	3
COAC CRISTO REY	3	300,00	1
Total	2044	110.757,95	66

Planificación: EDUCACOOOP, EVENTOS, CURSOS, PROGRAMAS

RESUMEN 2023		
Tipo de Curso	Total Participantes	TOTAL VACI
EDUCACOOOP	807	14.227,50
ATENCIÓN AL SOCIO	1	
COACH FINANCIERO PARA COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO	35	680,00
Diversificación De Oportunidades De Negocio - Tesorería	36	550,00
Efectividad en el Talento Humano a través de comunicación asertiva y manejo de objeciones	15	335,00
El Desafío de Gestionar el Plan de Continuidad del Negocio	25	625,00
El Score Crediticio como herramienta fundamental en la Evaluación de la Solvencia Crediticia	162	2.675,00
Estrategia e Indicadores de Capital Humano	35	675,00
Estrategias de Atención al Socio de una COAC	92	1.695,00
Estrategias de Innovación Financiera	99	1.807,50
GESTIÓN DE COBRANZA EXTRAJUDICIAL Y JUDICIAL	80	1.490,00
HABILIDADES PARA EL CONTROLLER FINANCIERO	50	800,00
hacking Ético y Análisis de Vulnerabilidades	12	160,00
Herramientas Tecnológicas para una Gestión de Cartera	12	
Metodología OKR en la Planificación	109	1.635,00
NEUROCOMPORTEAMIENTO	18	450,00
Tendencias de Comunicación En El Sector Financiero	26	650,00
EVENTO	189	17.490,00
Actualización de Normas Internacionales de Información Financiera	10	400,00
actualización gafi 24 y 25	12	750,00
Aplicación Estratégica de Acciones Para Comites de Educación y Responsables de Capacitación	8	800,00
Balance Social Cooperativo	21	6.050,00
Cultura Organizacional como Insumo para el Riesgo Operativo	38	950,00
Implementación Metodología SARAS	11	360,00
Ley de protección de datos	18	1.080,00
Norma de Control para la Gestión de Tesorería En las Cooperativas de Ahorro y Crédito	12	450,00
PLANIFICACIÓN DEL CIERRE FISCAL PARA COOPERATIVAS	9	675,00
Prevención de Lavado de Activos	14	760,00
RIESGO DE CONDUCTA DE MERCADO	12	900,00
SIGRO - SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS OPERACIONALES	7	375,00
Anexo de cuentas Financieras de no Residentes: Proporcionalidad de las multas impuestas a las Cooperativas por partes del SRI	17	3.940,00
PROGRAMA	86	28.360,00
Escuela de Crédito	11	2.200,00
Formador de Formadores	33	11.550,00
ISO 270001 - AUDORES	4	3.860,00
Metodología Business Process Management	8	720,00
Oficiales de Negocios	21	7.330,00
Programa de Auditores Internos	9	2.700,00
Total	1082	60.077,50

Durante el ejercicio 2023, vivimos la realidad de tener cada vez menos participación en los talleres virtuales, mismos que en el período 2022, congregaban al mayor número de personas. Sin embargo, durante este periodo las capacitaciones se elaboraron en base a la metodología DNC de UCACSUR. Por ende, también se puede apreciar un crecimiento en los In House.



» **ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN FINANCIERA ORGANIZADAS POR UCACSUR**

Durante el ejercicio 2023 UCACSUR ha llevado a cabo la aplicación de 11 Metodologías de Educación Financiera, con un total de **14163 socios** capacitados. A continuación, se detalla las actividades en el siguiente cuadro:

Se ha generado también la aplicación de la metodología conforme el siguiente detalle:

Nombre Coac.	Metodología	VACI Socias
CACEL	1	\$ 3,000.00
CICA	1	\$ 3,000.00
QUILANGA	1	\$ 3000.00
COAC LOS RÍOS	1	\$ 3,000.00
GAÑANSOL	1	\$ 3,000.00
GONZANAMÁ	1	\$ 3,000.00
SIDETAMC	1	\$ 3,000.00
YANTZAZA	1	\$ 3,000.00
CB COOPERATIVA	1	\$ 3,000.00
COOPSI	1	\$ 3,000.00
CIUDAD DE ZAMORA	1	\$ 3,000.00
Total general	11	\$ 30000.00

Detalle de capacitados por Modalidad

Nombre Coac.	Nro de Participantes	VACI Socias
Presencial	13356	\$ 40068.00
Virtual	807	\$ 1210.50
Total general	14163	\$ 41278.50

Las Cooperativas que formaron multiplicadores en educación financiera son:

INSTITUCIÓN	Nro DE TALLERES	Suma de N° Participantes	VACI SOCIAS
CB	1	10	\$ 1500.00
ERCO	1	8	\$1200.00
GAÑANSOL	1	23	\$3450.00
SANTA ISABEL	1	17	\$2550.00
COACS SOCIAS	1	9	\$ 1350.00
Total general	5	67	\$10050.00



Dimensión 2: Inversión en Información

La información y comunicación a las cooperativas socias se realiza a través de distintos canales como son:

- ✓ Reuniones Informativas (Mensuales), Monitoreo de Evaluación Mensual – MEF (Mensual), Correspondencias (Según los requerimientos), Página web: www.ucacsur.coop

▶▶ **SITIO WEB:** www.ucacsur.coop

Como parte de su estrategia comunicacional UCACSUR genero la migración a un nuevo sitio web, a través del cual se informa y comunica sobre:

- ▶▶ Servicios – Membresía, Asistencia Técnica, Desarrollo del Potencial Humano y Educación Cooperativa.
- ▶▶ Noticias – Educación financiera, EDUCACOOOP, Actualidad económica, Noticias y Cultura en general.
- ▶▶ Cooperativas Asociadas.
- ▶▶ Nosotros: Filosofía corporativa, Finalidades, Organigrama, Directorio.
- ▶▶ Calendario de eventos.

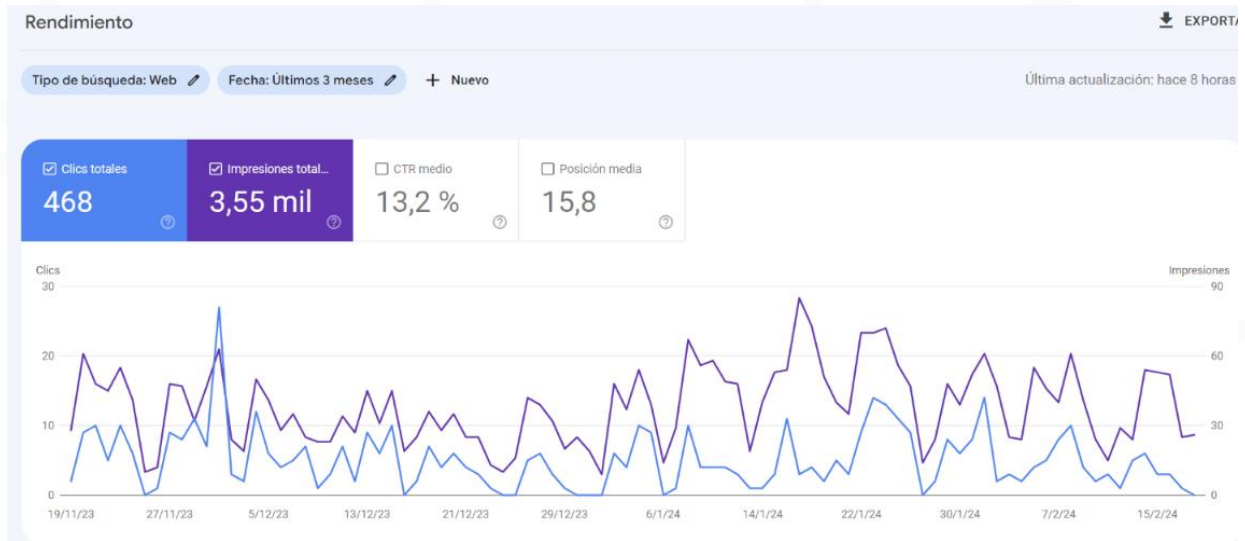


Tu página web está en un estado aceptable, pero ofrece diversos puntos que mejorar.

Análisis web ha revisado tu página en las siguientes categorías: presentación, optimización para motores de búsqueda (SEO), seguridad y velocidad. Descubre a continuación cómo optimizar tu página web.

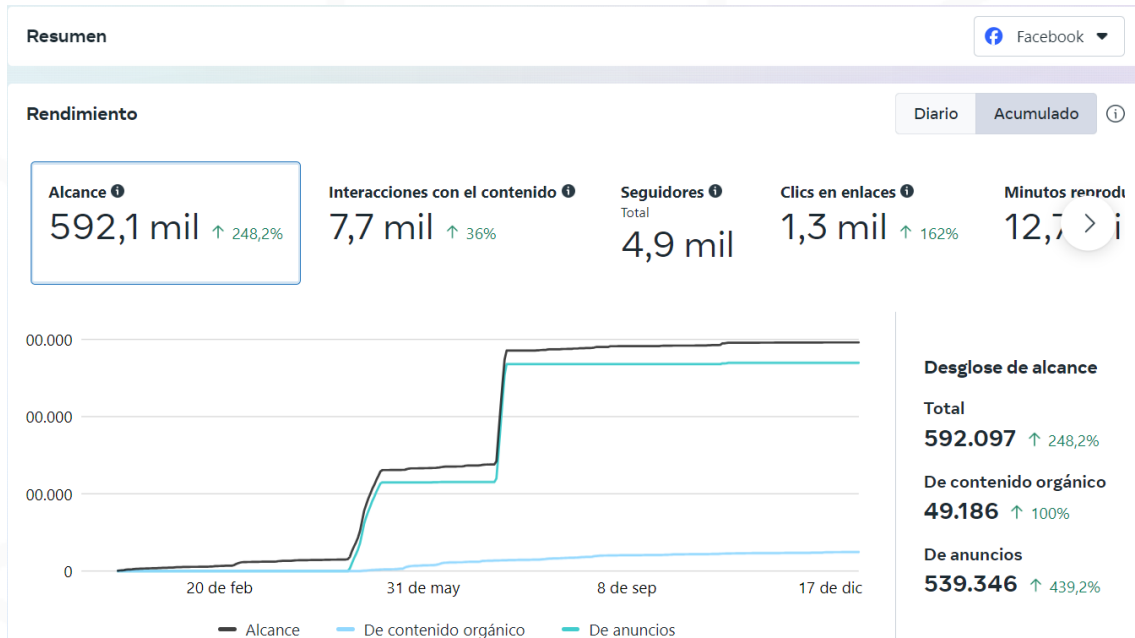


La página web tiene un nivel de aceptación de 68/100, mejor que el 63% de los usuarios similares. Se ha evolucionado en función de las nuevas opciones que permite evidenciar la página.



►► **REDES SOCIALES.**

En el periodo 2023 se ha registrado un rendimiento óptimo en nuestras redes sociales con un crecimiento del 248.2 %, así como también la aceptación del contenido informativo que se ha establecido como meta en este periodo 2023, en cada uno de los gráficos estadísticos se puede evidenciar los resultados alcanzados, el periodo que se ha considerado para el análisis es desde el 01 de enero del 2023 al 31 de diciembre del 2023.



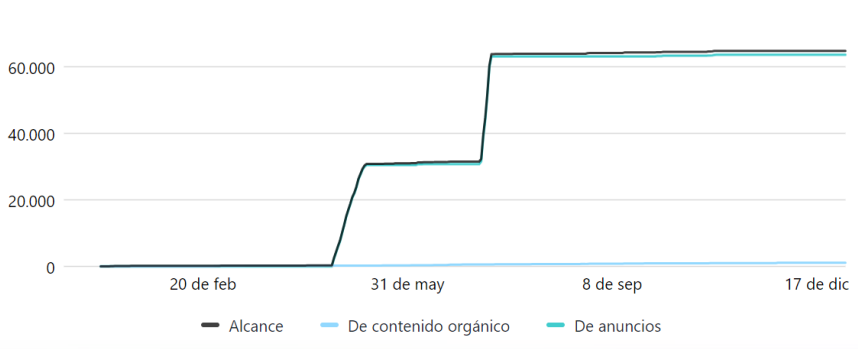
Resumen

Instagram

Rendimiento

Diario Acumulado

Alcance 64,8 mil ↑ 411,7%	Interacciones con el contenido 457 ↑ 100%	Seguidores Total 366	Clics en enlaces 2 ↑ 100%
--	--	---	--



Alcance

Exportar

Alcance de Facebook

592.097 ↑ 248,2%



Alcance de Instagram

64.789 ↑ 411,7%



Visitas

Exportar

Visitas de Facebook

24.117 ↑ 189,7%



Visitas al perfil de Instagram

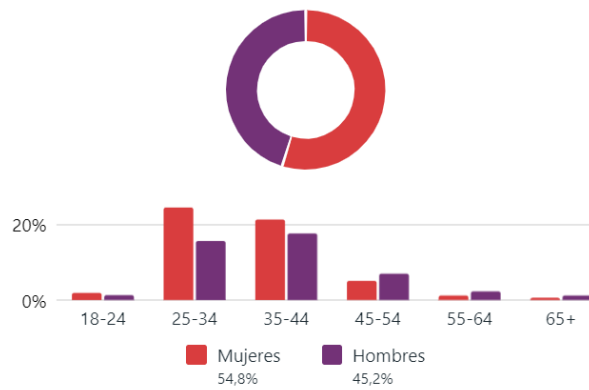
1.173 ↑ 262%



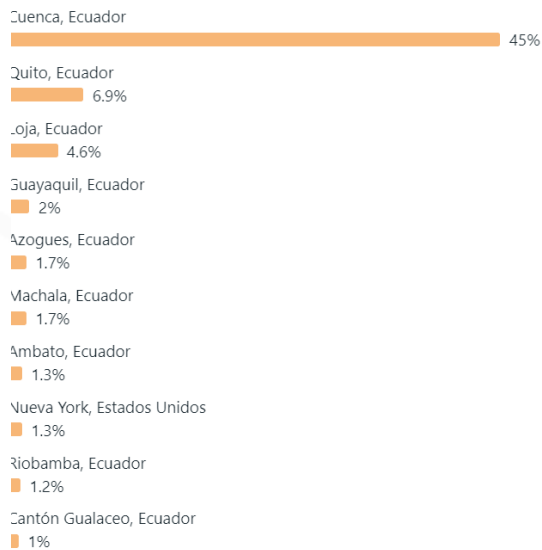
Seguidores de Facebook ⓘ

4.930

Edad y sexo ⓘ



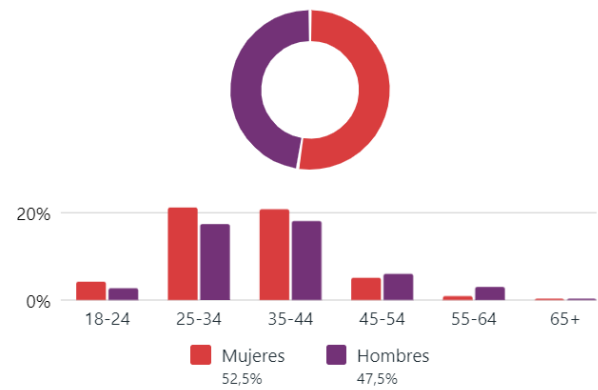
Principales ciudades



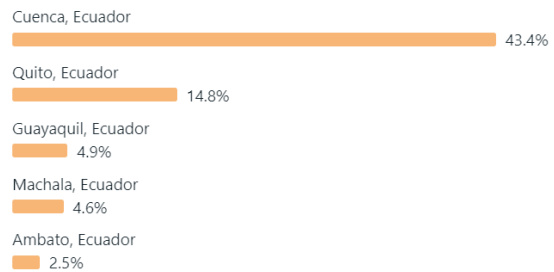
Seguidores de Instagram ⓘ

366

Edad y sexo ⓘ



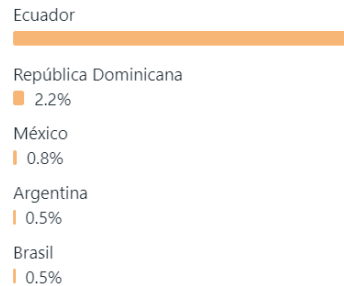
Principales ciudades



Principales países



Principales países



CONCLUSIÓN:

“Educación, Entrenamiento e Información”

Para el análisis y ponderación del cumplimiento del quinto principio cooperativo, y de la lectura de los indicadores se infiere:

- ✚ Para el 2023, UCACSUR continúa brindando Educación a todas sus Cooperativas Socias, de manera directa y de manera abierta según las necesidades y también a las Cooperativas No Socias. Se ha fortalecido la Educación Financiera como una medida de buscar nuevos públicos objetivos y apoyar el cumplimiento normativo de las socias.
- ✚ UCACSUR promulgó reuniones, eventos, información en medios digitales, entre otros a fin de mantener informadas a sus socias de la gestión institucional.
- ✚ UCACSUR obtuvo en el 2023 el premio a la mejor entidad en la vinculación de estudiantes secundarios y primarios dentro del Global Money Week.
- ✚ UCACSUR brindó una cercanía permanente en la gestión, resaltando que la estrategia de educación, entrenamiento e información se vio beneficiada por el otorgamiento de servicios directos, con interrelaciones específicas con las cooperativas que generaban los distintos requerimientos.

Se considera que existe cumplimiento del quinto principio cooperativo de “Educación, entrenamiento e información”.

Sexto Principio Cooperativo: “Cooperación entre Cooperativas”

“Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales”

Para la ponderación del sexto principio se tienen en cuenta las siguientes dimensiones:

- Dimensión 1: Integración a efectos representativos y con otras entidades.
- Dimensión 2: Relación con organismos sectoriales e intersectoriales
- Dimensión 3: Relaciones con organismos gubernamentales
- Dimensión 4: Red Institucional de UCACSUR

Dimensión 1: Integración a efectos representativos y con otras entidades

Con esta dimensión se nos permite identificar la importancia de la relación cooperativa entre la UCACSUR con otros organismos frateros del sistema cooperativo:

Fecha	Roles	Evento	Lugar
Enero	Gerente UCACSUR	Asamblea ASOFIPSE	Quito
Febrero	Gerente UCACSUR	Reunión de mesa de trabajo con la SEPS	Quito
Marzo	Gerente UCACSUR	Participación en Foro Internacional de la CCC-CA	República Dominicana
MARzo	Gerente UCACSUR	Reunión mesa de trabajo con la ASOFIPSE	Quito
Abril	Gerente UCACSUR	Reunión con Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera	Quito
Mayo	Gerente UCACSUR	Recibir premio de Global Money Week	Quito
Junio	Gerente UCACSUR	Aniversario Coac 16 de Junio	Machala
Junio	Gerente UCACSUR	Firma de convenios Universidad Andina y Equifax	Quito
Julio	Gerente UCACSUR	Curso de gestión de liderazgo y buen gobierno cooperativo hacia la consolidación del balance de desempeño social en Panamá	Panamá
Agosto	Gerente UCACSUR	Curso de gestión de liderazgo y buen gobierno cooperativo hacia la consolidación del balance de desempeño social	Loja
Septiembre	Gerente UCACSUR	Participación en Asamblea General de ALAMI	Lima- Perú
Septiembre	Gerente UCACSUR	Coordinación Taller de responsabilidad Social Cooperativa COAC CACSPMEC	México
Septiembre	Gerente UCACSUR	Aniversario Cacpe Zamora Chinchi	Loja
Septiembre	Gerente UCACSUR	Exposición del SUMMIC 2023 LIMA	Perú
Octubre	Gerente UCACSUR	Participación en congreso Internacional de Microfinanzas	Tacna- Perú



Octubre	Gerente UCACSUR	Reunión ASOFIPSE	Quito
Octubre	Gerente UCACSUR	Participación Encuentro Nacional ASOFIPSE	Quito
Diciembre	Gerente UCACSUR	Asamblea ASOFIPSE	Quito
Diciembre	Gerente UCACSUR	Aniversario Yantzaza	Yantzaza

Dimensión 2: Relación con organismos sectoriales e intersectoriales

Esta dimensión busca medir la relación que mantiene la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del sur UCACSUR con organismos sectoriales e intersectoriales.

Relación con Entidades Cooperativas

» Internacionales

1. Sparkassenstiftung für internationale Kooperation

- **Educación Financiera:** Se posicionó la entrega de la metodología de Educación financiera, y la plataforma de los simuladores de inversión y ahorro.

2. Asociación Latinoamericana de Microfinanzas - ALAMI

- Integración de red de cooperación entre organismos de integración del sector microfinanciero y cooperativo a nivel de Latinoamérica.

3. Confederación de Cooperativas del Caribe, Centro y Sudamérica.

- Integración de proyectos hacia la difusión de la Educación Financiera a nivel de varios países de la región.

» Nacionales

Para un mayor detalle, se presenta la relación en representación, relación y cabildeo relevante con distintos organismos:

1. Asociación de Organismos de Integración del Sector Financiero Popular y Solidario -ASOFIPSE

Motivo Relación: Análisis de la coyuntura normativa y acciones específicas definidas en el cuadro "Integración a efectos representativos y con otras entidades".

2. Unión Provincial de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Chimborazo -UPROCACH

Motivo Relación: Generación de propuesta para aplicación de plan de fortalecimiento interno.

3. Red de Estructuras Financieras del Austro - REFLA

Motivo Relación: Coordinación de avance de convenio con REFLA para el área de Educación Financiera y prestación de servicios directos.



4. **Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Ecuador - FECOAC**
Motivo Relación: Generación de propuesta para aplicación de programas de capacitación y gestión documental de seguros.
5. **Red Equinoccio**
Motivo Relación: Coordinación de pasantías y transferencia de mejores prácticas en diversas áreas.
6. **Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Norte - UCACNOR**
Motivo Relación: Generación de propuesta para aplicación de programas de capacitación y gestión documental de seguros.
7. **EQUIFAX**
Motivo Relación: Democratizar el acceso a todas las plataformas de Equifax a las entidades miembros de UCACSUR.

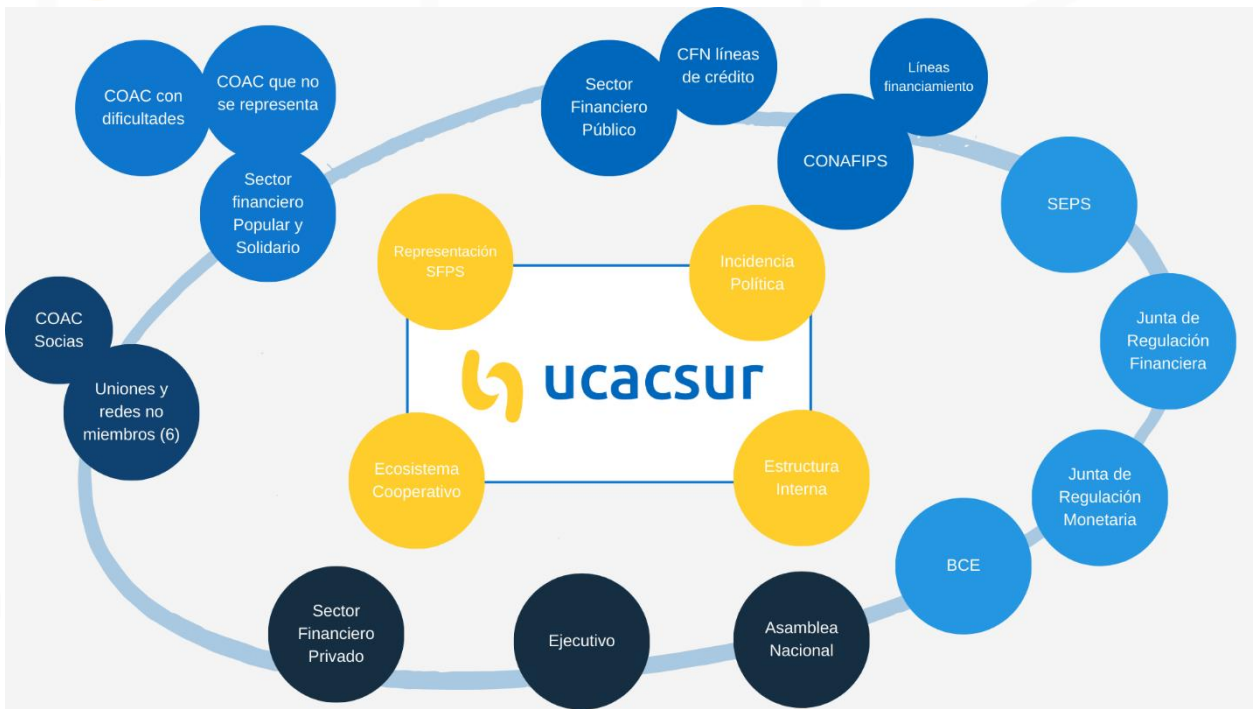
Dimensión 3: Relaciones con organismos gubernamentales

Relación con organismos gubernamentales

1. **Superintendencia de Economía Popular y Solidaria -SEPS-**
Motivo Relación: Presentación de propuestas y análisis de la gestión normativa, mediante una mesa de trabajo integrada con los organismos de integración del sector.
2. **Asamblea Nacional del Ecuador**
Motivo Relación: Análisis de propuestas de reforma a la LOEPS.
3. **Junta de Política y Regulación Monetaria**
Motivo Relación: Gestión y presentación de propuesta de fondo de liquidez y encaje bancario.
4. **Junta de Política y Regulación Financiera**
Motivo Relación: agenda de revisión y gestión normativa con diversos puntos de interés de la mano de los organismos de integración que son parte de la ASOFIPSE.
5. **Banco Central del Ecuador**
Motivo Relación: Participación en la presentación de los Avances de la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera y análisis de la propuesta de metodología de tasas de interés;

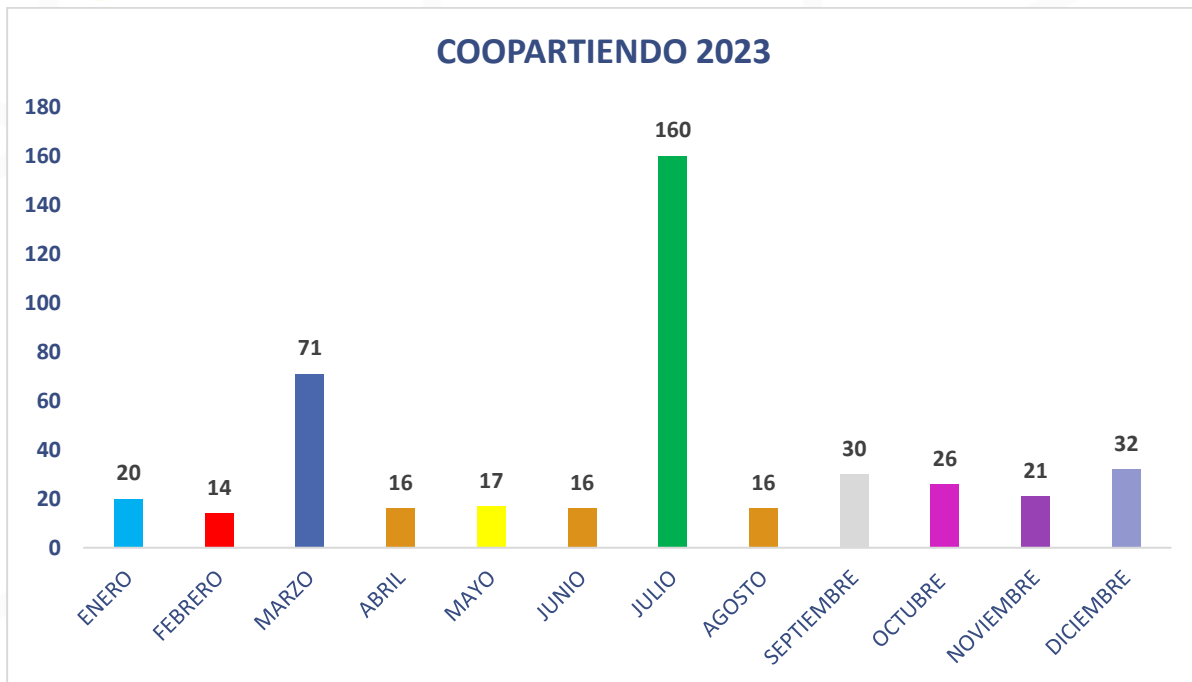
Dimensión 4: Red Interinstitucional

En la presente gráfica, se hace referencia a la red institucional que mantiene la UCACSUR con los diferentes actores institucionales:



Dimensión 5: Eventos Coopartiendo y reuniones informativas.





CONCLUSIÓN:

“Cooperación entre Cooperativas”

Para la ponderación del cumplimiento del sexto principio cooperativo, de la lectura de los indicadores se infiere, que la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur:

- ✚ En la interpretación de las variables se continúa destacando la participación interinstitucional como forma de favorecer la autonomía y reafirmar la integración cooperativa; y la consolidación de las relaciones tanto nacionales como internacionales.
- ✚ UCACSUR se convierte en un referente positivo del sector, con participación y permanente en la consolidación de procesos normativos que fomentan la incidencia e impacto del cooperativismo en la economía nacional.

Se considera que existe cumplimiento del sexto principio cooperativo de “Cooperación entre cooperativas”.

Séptimo Principio Cooperativo:
“Compromiso con la Comunidad”

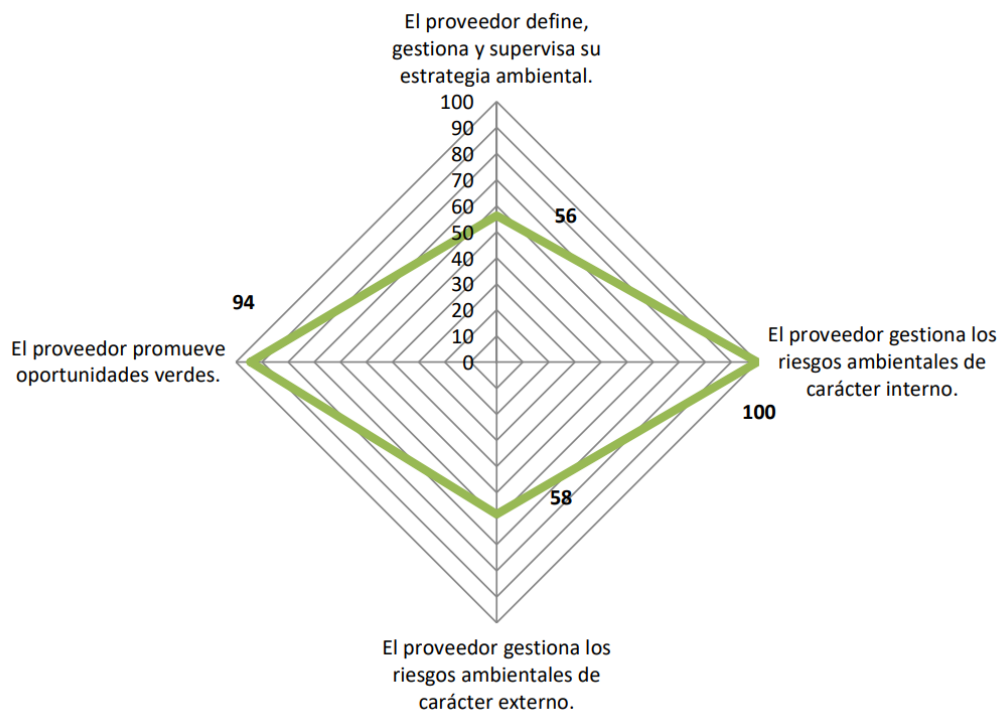
“Las cooperativas trabajan para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros”

Este principio se analiza a partir de:

- ▶▶ Dimensión 1: Comunidades, gobernabilidad y construcción de ciudadanías.
- ▶▶ Dimensión 2: Acciones de compromiso con la comunidad.

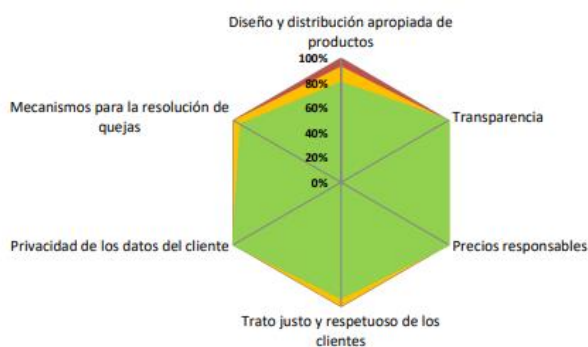
Dimensión 1: Comunidades, gobernabilidad y construcción de ciudadanías.

En el entorno de las finanzas verdes, UCACSUR presenta los siguientes datos:

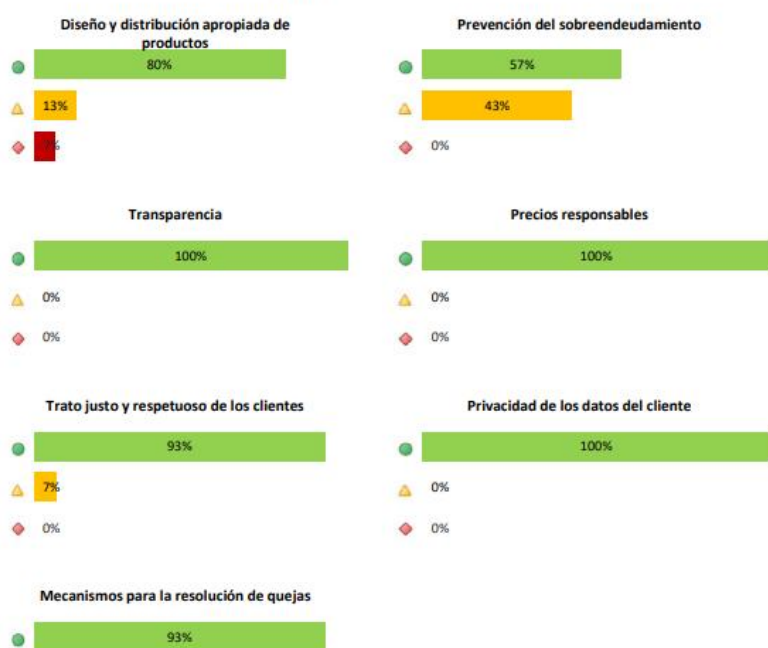


Con relación al 2022, la unión incrementa su perspectiva de: Gestionar los riesgos ambientales de carácter interno y promueve oportunidades de finanzas verdes a través de la implementación de su metodología para aplicación de SARAS en las Cooperativas Socias.

En el entorno de los Indicadores Smart Campaign para redes, UCACSUR presenta los siguientes datos:



La institución cumple el indicador ampliamente	●
La institución no cumple todas las partes del indicador	▲
La institución no cumple con el indicador	◆
¿Incluye indicadores para proveedores de terceros?	Si
Incluye indicadores para seguros?	Si



Dimensión 2: Acciones de compromiso con la comunidad

UCACSUR en el evento Globay Money Week -GMW, capacitó a más de 13.107 estudiantes de colegios y escuelas de la región, llevando con ello la oportunidad de ser la organización reconocida por la SEPS como la ganadora del “GMW” en la categoría “Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario”

CONCLUSIÓN:

“Compromiso con la Comunidad”

Para la ponderación del cumplimiento del Séptimo principio cooperativo, de la lectura de los indicadores se infiere:

- UCACSUR en su afán de compromiso con sus Cooperativas Socias y comunidad en general, sigue manteniendo su rol fundamental pues realiza actividades que conllevan a tener

presencia de la institución a través de sus productos y servicios que ofrece.

- ✚ Es necesario profundizar y emprender mayores proyectos o actividades que vayan en beneficio de la sociedad y que nos permitan tener un mejor posicionamiento como UCACSUR en la comunidad.
- ✚ Los indicadores de finanzas verdes han evolucionado de manera positiva durante los últimos 5 años, aspecto que se refuerza con la evidencia del cumplimiento de los indicadores establecidos por el Smart Campaign.
- ✚ UCACSUR es el único organismo de integración del país, en integrar las variables sociales medidas desde lo cualitativo pero reflejadas en términos cuantitativos.

Se considera que existe cumplimiento del séptimo principio cooperativo de “Compromiso con la comunidad”.

INFORME FINAL

Para la elaboración del presente Balance Social Cooperativo se han empleado los siguientes procedimientos:

- ✚ Inspecciones visuales.
- ✚ Lectura del cumplimiento de disposiciones legales, estatutarias y/o reglamentarias.
- ✚ Comprobaciones matemáticas y contables cotejadas con balances económicos.
- ✚ Datos otorgados por la administración de la entidad.
- ✚ Datos extraídos de la página Web de la entidad.
- ✚ Datos del sistema de gestión CICO de la UCACSUR.
- ✚ Datos de los informes mensuales de cada una de las áreas.

Se deja explicitado que el modelo de ponderación de la Responsabilidad Social Cooperativa (BSCoop) responde a los lineamientos establecidos en una metodología implementada por la UCACSUR que toma criterios de las metodologías de la Alianza Cooperativa Internacional para las Américas (ACI), el CERISE, la Smarth Champaing y la metodología Coopcalidad.

Los datos e informes emitidos surgen de los registros presentados por la institución en el período entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, y que los registros del 2022, han sido utilizados para medir indicadores de tendencia o evolución.

Destacamos el compromiso de la Dirigencia y el Personal de la UCACSUR de presentar el Balance de Desempeño Social Cooperativo para mostrar la ponderación de su Responsabilidad Social Cooperativa para conocimiento de sus delegados/as, asociados/as y demás actores sociales que impactan y son impactados por esta entidad solidaria. Este hecho se enmarca en una política comprometida de información – formación del accionar cooperativo.

Es importante resaltar, que al final de cada uno de los principios se han efectuado descripciones de las acciones más importantes impulsadas por la institución, que nos permiten al finalizar el presente informe ratificar la hipótesis inicial en cuanto a que **la UCACSUR es una EMPRESA SOCIAL DE SERVICIOS** que enmarca su accionar en el cumplimiento y observancia de los Principios Cooperativos Universales.

Cuenca, Provincia del Azuay, Ecuador, enero 2024

Econ. Juan Pablo Guerra
GERENTE GENERAL